

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""
AÑO LI LIMA 25 DE MAYO DE 2016 NÚMERO 044
""""""""""

COMUNICADO

Se comunica a toda la Comunidad Universitaria que con fecha 07 de abril del 2016, se publicó en el Órgano Oficial de la Universidad Nacional de Ingeniería, Gaceta N° 26 una información proveniente de supuestos integrantes de la Asociación de Centros de Estudiantes de la UNI, en virtud a lo solicitado, en su presunta representación, por el alumno Luis Jhoel Villalobos Flores al titular de la Entidad, mediante documento denominado "Carta de Presentación del Comité Electoral ACUNI (CEACUNI) 2016".

Sin embargo, al existir indicios razonables que habría algún vicio respecto a la precitada publicación por haber sido cuestionada por representantes del Tercio Estudiantil INFORMAMOS la decisión de **dejar sin efecto lo comunicado por la acotada Gaceta N° 26,** suspendiendo de oficio dicha publicación, toda vez que basados en el principio de presunción de veracidad, la administración accedió a publicar el acotado documento.

Empero, al admitir prueba en contrario dicho principio y basado en el privilegio de controles posteriores consagrado en la Ley de Procedimiento Administrativo General, N° 27444 y su modificatoria el Decreto Legislativo 1029, nos reservamos el derecho de comprobar la veracidad de la información presentada por los administrados con la finalidad de salvaguardar los legítimos derechos e intereses de nuestra Casa Superior de Estudios.

EL SECRETARIO GENERAL

""""""""""



**EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI
IMPRESA DE LA EDUNI**

""""""""""